

Carta el Editor



Han transcurrido más de 5 meses desde el atentado terrorista a la sede de la Embajada de Cuba en Washington, Estados Unidos, el pasado 30 de abril. En tal sentido, aprovechamos este medio para denunciar la reticencia del Gobierno de Estados Unidos de calificar el hecho como un acto terrorista, teniendo en cuenta que ninguno de los cargos imputados al autor de este ataque tipifica como terrorismo.

El ametrallamiento contra la Embajada de Cuba en Washington con un fusil de asalto y con la intención de matar, es resultado directo de la política agresiva del Gobierno de Estados Unidos contra Cuba y de la tolerancia e instigación a la violencia de políticos y grupos extremistas anticubanos. El Gobierno de Estados Unidos debe reconocer y denunciar públicamente el carácter terrorista de este ataque con más de 30 impactos de bala contra la Embajada de Cuba en Washington y compartir con Cuba toda información sobre el mismo. Lo contrario equivale al silencio cómplice sospechoso y a la tolerancia del terrorismo.

La actitud del gobierno de Estados Unidos en este caso contradice su propia retórica antiterrorista. Mientras incluyen a Cuba en la lista espuria de países que no cooperan plenamente con los esfuerzos antiterroristas, al mismo tiempo no reconocen el carácter terrorista del ataque contra nuestra Embajada en Washington. En cambio, existen evidencias concretas de la colaboración bilateral de Cuba con Estados Unidos en el combate contra el terrorismo v en esfuerzos conjuntos de aplicación y cumplimiento de la ley.

El terrorismo continúa siendo un grave desafío para la comunidad internacional. No puede erradicarse si prevalecen dobles raseros, manipulación, oportunismo político y selectividad para hacerle frente. Cuba siempre ha manifestado su más profundo rechazo y condena a todos los actos, métodos y prácticas terroristas, en todas sus formas y manifestaciones por quien quiera, contra quien quiera, y donde quiera que se cometan; sean cuales fueren sus motivaciones, incluido aquellos casos en los que hay Estados directa o indirectamente involucrados.

Rosario Navas Morata Embajadora de Cuba ante el Reino de Suecia









